

Pérez-Llorca



Julio Villalobos

Contacto

julio.villalobos@perezllorca.com

T: +51 1 610 4481

Av. José Larco 1301, Miraflores
15074 Lima

Perfil

Su práctica se concentra en Derecho Laboral y Procesal Laboral.

Estudios:

- Máster en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa, Universidad de Castilla-La Mancha (2013).
- Programa de Educación para Ejecutivos EDEX – Área de Recursos Humanos: Evaluación, Desarrollo y Dirección de Capital Humano, CENTRUM (2009).
- Abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú (2007).

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

Experiencia

Su experiencia incluye el Derecho Laboral y Procesal Laboral.

Colaboración doctrinal y docente

Profesor de Derecho Laboral en la Escuela de Post Grado de ESAN.

- Coautor de artículo “Apostando por una solución diferente. El arbitraje de conciencia en el Perú”. En: Ius et Veritas N° 29.
- Comentarios a la Nueva Ley de Tercerización de Servicios. Diario El Peruano. Año 2008.
- La incorporación de las telecomunicaciones en el ámbito laboral. Diario El Peruano. Año 2008.
- ¿El débil vs el fuerte? Comentarios a la Ley General de Trabajo. Boletín UPC. Año 2012.
- Una aproximación al periodo de prueba en los contratos a tiempo parcial. Ius360. Año 2014.
- Delimitando responsabilidades cuando no se contrata el seguro complementario de trabajo de riesgo: las entidades empleadoras, empresas de intermediación y la Superintendencia de Banca y Seguros. Arbitraje en Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo. Año 2018.
- Un mercado laboral más flexible y seguro. Revista Aperhu No. 6. Año 2021.
- Resiliencia Empresarial y Ius Variandi. Revista Aperhu No. 16. Año 2022.

Pertenencia a organismos oficiales

- Asociación Internacional de Abogados (IBA).
- Colegio de Abogados de Lima (CAL).